

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 013 ADMINISTRATIVO ORAL DE CALI**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha: 24/03/2014

Página: Page 1 of 2

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
76001 3333012 2014 00400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ AMPARO QUINONEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CSJ-ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto pone en conocimiento Comuníquese a las partes que el presente proceso se encuentra en este despacho judicial y que en adelante se tramitará con la radicación no. 76001333301320140040000.	20/03/2015		
76001 3333012 2014 00401	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGALI RESTREPO RIVERA	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DESAJ	Auto pone en conocimiento Comuníquese a las partes que el presente proceso se encuentra en este despacho judicial y que en adelante se tramitará con la radicación 76001333301320140040100	20/03/2015		
76001 3333013 2014 00036	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA CANTILLO POLO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NAL.	Auto de trámite - Decretese la nulidad de todo lo actuado hasta el auto interlocutorio no. 1400 del 09-10-14, el cual fue debidamente notificado estados el 10-10-14. - Ordenese dar cumplimiento a los numerales 2,3,5,del auto no. 225 del 28-02-14, notificado por	20/03/2015		
76001 3333013 2014 00437	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HUMBERTO ARROYAVE DORADO	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto pone en conocimiento Comuníquese a las partes que el presente proceso se encuentra en este despacho judicial y que en adelante se tramitará con la radicación no. 76001333301320140043700	20/03/2015		
76001 3333013 2014 00467	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA DUQUE SANCHEZ	NACION - RAMA JUDICIAL - DESAJ	Auto declara impedimento Declárese impedido el suscrito para avocar el conocimiento del proceso en referencia. Remitir el presente trámite de Nulidad y Restablecimiento del Derecho al Juzgado 14 Administrativo Oral del Circuito de Cali	20/03/2015		
76001 3333013 2015 00003	CONCILIACION	SERVIENTREGA S.A	MUNICIPIO DE YUMBO	Auto resuelve solicitud Nieguese la solicitud de revisión de la Improbación del acuerdo conciliatorio, contenida en el auto interlocutorio no. 042 del 30-01-15, por la razones expuestas en la parte considerativa de la presente providencia...	20/03/2015		

No Proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 24/03/2014  
Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

Original Firmado

**DIANA PATRICIA OLIVARES CRUZ**  
**SECRETARIO**